



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

ACUERDO No. 072 DE 2003
(17 DIC. 2003)

Por el cual se hace una modificación al Acuerdo 002 del 25 de febrero de 2003

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO :

Que mediante Acuerdo 002 del 25 de febrero de 2003, el Consejo Académico de la Universidad aprobó el Programa de Actualización, Perfeccionamiento y Desarrollo Docente, para el año 2003.

Que es necesario modificar el citado Acuerdo en el sentido que las metas del programa serán establecidas de acuerdo con lo sugerido por el Comité de Actualización, Perfeccionamiento y Desarrollo Docente.

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Acuerdo 002 del 25 de febrero de 2003, en el sentido que las metas del programa de Actualización, Perfeccionamiento y Desarrollo Docente para el año 2003, serán establecidas de acuerdo con lo sugerido por el Comité de Actualización, Perfeccionamiento y Desarrollo Docente y no como aparece en el citado Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los 17 DIC. 2003

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO (E),


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA